

AÑO LXXVII Número: 27

viernes, 01 de julio de 2011

BOLETÍN



OFICIAL

Federación Nacional de Trote

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DEL TROTE

FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

*C/ Uruguai, s/n 07010 Palma de Mallorca telf: 971468508 fax 971753013*

Edita: Federació Balear de Trot

[www.fbtrot.com](http://www.fbtrot.com)

[fbtrot@terra.es](mailto:fbtrot@terra.es)



DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

#### COMUNICADO FEDERACION BALEAR DE TROTE

El resultado del control antidopaje realizado al producto WARREN BOKO después de haberse celebrado el 'Premio Campos' disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 11 de junio de 2011 ha sido POSITIVO al detectarse las sustancias prohibidas TEOFILINA y FLUNIXIN.

#### ACUERDO DEL COMISARIO DE LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., se acuerda, a partir del día de hoy y hasta nuevo aviso, con carácter provisional la prohibición TEMPORAL de participar en carreras oficiales al caballo WARREN BOKO.

Asimismo, y de acuerdo con la previsión del art. 20 del R.D.D. de la FBT (sanciones por dopaje), adoptar la medida provisional, desde el próximo día 4 de julio de 2011 y hasta nuevo aviso, de la suspensión de licencia de entrenador público y para conducir en carreras oficiales a D. JUAN ANTONIO BLASCO BERNAT.

Del mismo modo se acuerda la medida provisional respecto de la prohibición temporal de poder realizar cambio de entrenador ni traspaso de propiedad del producto WARREN BOKO desde el día de hoy y hasta nuevo aviso.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T..

#### ACUERDO JUEZ UNICO DE LA F.B.T.

Vistos los Antecedentes obrantes en esta Federación, en relación al 'Premio Campos', disputado el pasado día 11 de junio de 2011 en el Hipódromo de Manacor, por el resultado "positivo" del control antidopaje efectuado al caballo WARREN BOKO, este Juez acuerda:

1º.- Abrir Expediente Disciplinario por Falta MUY GRAVE del art. 10 apartado j) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T. mediante el Procedimiento del art. 39 y siguientes del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT a D. JUAN ANTONIO BLASCO BERNAT, mayor de edad y entrenador y propietario del caballo WARREN BOKO.

2º.- Nombrar Instructor del mismo a D. Jaime Grimalt Rosselló y Secretario a Dña. Josefina Oliver Mas.

3º.- Ratificar la medida provisional adoptada por el Comisario Jefe de la F.B.T. respecto de la prohibición temporal de participar en carreras públicas al caballo WARREN BOKO.

4º.- Ratificar la medida provisional adoptada por el Comisario Jefe de la F.B.T. respecto de la suspensión de licencia de entrenador público y para conducir en carreras oficiales a D. JUAN ANTONIO BLASCO BERNAT.

5º.- Ratificar la medida provisional adoptada por el Comisario Jefe de la F.B.T. respecto de la prohibición temporal de poder realizar cambio de entrenador ni traspaso de propiedad del producto WARREN BOKO.

6º.- Notificar dicha resolución a los interesados con expresión del derecho que le asiste de recusar al Instructor y Secretario en el plazo de tres días hábiles a contar desde la fecha de notificación de tales nombramientos o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T..

El contacto se produce varios metros más adelante y más bien parece fruto de la falta de control en el cálculo de la distancia del conductor del caballo nº 4, ya que el caballo conducido por el Sr Rotger, en este momento mantiene su línea y no varía en absoluto.

Por lo anterior, se estima parcialmente el recurso presentado por D. Juan Carlos Rotger, quedando sin efecto la suspensión de la licencia para conducir, si bien se mantiene la sanción de multa de 50 € por "desplazar a otro participante, siendo reincidente (B.O. 14/2011), advirtiéndole que en caso de reincidir en el plazo de 60 días, conllevará un incremento en la sanción económica, así como la suspensión de la licencia para conducir por un período no inferior a una semana..

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58 apartado A del Reglamento de Régimen Disciplinario de la FBT, cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la FBT, en el plazo improrrogable de 3 días hábiles a contar desde la notificación de la misma, o en su defecto desde la publicación en el Boletín Oficial de la FBT.

#### EXCLUIDOS DEL FORFAIT-LIST FBT

Cuadra Blue Copas (Antonio Ripoll Estrades)  
Cuadra Salvador Riera (Salvador Riera Rosselló)  
Penya Foc 9 (Miguel Genestar Taltavull)  
Cuadra Gabriel Mairata (Son Marrano S.L.)

A partir de esta fecha causa baja para participar en carreras oficiales el producto NORAT DE RINGEAT.

#### Lista de caballos admitidos a correr



##### NACIONALES

<u>Nombre del caballo</u>	<u>Sexo</u>	<u>Año</u>	<u>Origen del caballo</u>	<u>Propietario</u>
	<u>Capa</u>	<u>Nac.</u>		<u>Representante</u>
VALIANT D'UN SOIR FR	MN	2009	EROS DU ROCHER	TXURIBIL, CUADRA
			EMOTION D'UN SOIR	COSTA TUR, JUAN
VASTERVIK JAZZ	MC	2009	YANKEE SLIDE(US)	MASCARO PUIGSERVER, HERMANOS
			SUPERSTEP (SWE)	PUIGSERVER GRIMALT, JUANA

#### Lista de caballos importados admitidos a correr

##### IMPORTADOS ENTEROS / YEGUAS

<u>Nombre del caballo</u>	<u>Sexo</u>	<u>Año</u>	<u>Origen del caballo</u>	<u>Propietario</u>
	<u>Capa</u>	<u>Nac.</u>		<u>Representante</u>
TORNADE HAUFOR (FR)	HA	2007	HUGO BARBES (FR)	DE 2, CUADRA
			NYMPHE D'HAUFOR	VELASCO BELLO, JUAN ANTONIO

#### Lista de caballos importados admitidos a correr

##### IMPORTADOS CASTRADOS

<u>Nombre del caballo</u>	<u>Sexo</u>	<u>Año</u>	<u>Origen del caballo</u>	<u>Propietario</u>
	<u>Capa</u>	<u>Nac.</u>		<u>Representante</u>
QUIDON DE FAVEROL (F)	CC	2002	SANCHO PANCA (FR)	SON MESQUIDA VELL. CUADRA

#### FE ERRATAS - RESULTADOS (BO:26/2011)

Donde Dice: Resultados de las carrera celebradas en el hipodromo torre del ram el 28/05/2011  
Debe decir: RESULTADOS DE LAS CARRERA CELEBRADAS EN EL HIPODROMO DE MAHÓN EL 28/05/2011

#### RESULTADOS MAHÓN - DIA 04/06/2011 3ª carrera - PREMIO CASI RES

Donde dice: :2 TOT MEU L 4 M N ROYAL PINE - SEVEN ACTION GARDES MONTAÑES, JOSE A 1'20"40 50,00 €  
Debe decir: :2 TOT MUSCUL 4 M N ROYAL PINE - SEVEN ACTION GARDES MONTAÑES, JOSE A 1'20"40 50,00 €

Compra / Venta caballos



Fecha - Nombre	Vendedor	Comprador
29/06/11	SA FAROLA II,	MIL, CUADRA
<b>TANGA DE JORD</b>	POU POU, GABRIEL ANGEL	PARAMO NICOLAU, LLORENÇ
29/06/11	CAN LÓPEZ, METALLS	JOPEGUI, CUADRA
<b>OLYMPIATROT</b>	SEGUI MUÑOZ, CRISTOBAL	GARDES MONTAÑES, JOSE AGUSTIN
30/06/11	S.A.S. - CAFÉ 1990, CUADRA	SA MARINA, CUADRA
<b>OBELIX DI MONMES</b>	MATAMALAS MOREY, MIGUEL	SAGRERA ROSES, FRANCISCO JAVIE
30/06/11	TUR GARCIA, HERMANOS	ES PLA DE L'HORTA, CUADRA
<b>TOT DE TORRELLA</b>	TUR PLANELLS, JOSE	PLANELLS RIBAS, JUAN

CAMBIO DE COLORES CUADRA JAIME MASCARO PUIGSERVER:

CAMISA: Gris con rayas naranjas  
 MANGAS: Grises con rayas naranjas  
 PUÑOS: Grises  
 CUELLO: Naranja  
 CASCO: Gris

CAMBIO DE COLORES CUADRA HERMANOS MASCARO PUIGSERVER

CAMISA: Negra  
 MANGAS: Rojas  
 PUÑOS: Rojos  
 CUELLO: Negro  
 CASCO: Blanco

A partir de esta fecha causa baja como representante de la Cuadra Blue Copas, D. Antonio Ripoll Estrades, pasando a ocupar dicho cargo D. Gaspar Oliver Juan.

MODIFICACIO PROGRAMACIO HIPODROM DE MAO

S'ha suspès el I Memorial Guillermo Fontcuberta programat pel dia 2 de juliol i es convocarà per una futura reunió de carreres.  
 Aixà mateix es comunica que la reunió de carreres de dia 2 de juliol serà patrocinada per l'empresa PIEMA.

Las afirmaciones sobre si fue el propio Instructor el que indujo a error, no pueden ser valoradas por este comité al no existir prueba alguna de lo alegado por el recurrente.

Tercera.- En cuanto a la toma de las muestras biológicas extraídas a la yegua Unça des Masos se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales.

En cuanto a las dudas sobre la habilitación del laboratorio LCH, parecen intrascendentes en cuanto que, como ya se ha dicho la sanción cometida ha sido expresamente reconocida por el entrenador de la yegua y por la propia recurrente en su fundamento primero.

Además, como hemos dicho más arriba, en este caso entendemos que el laboratorio LCH no realizaba un contraanálisis de los regulados en la Orden Ministerial 11 de enero de 1996 sino que se trataba de un análisis complementario realizado a instancia de la recurrente para tratar de contradecir el primer análisis llevado a cabo sobre el cual no se han planteado dudas sobre su legitimidad.

En cualquier caso no cabe la aplicación de la citada Orden Ministerial en cuanto que la propia recurrente eludió su aplicación al solicitar expresamente se llevara a cabo el análisis en un centro concreto y específico, distinto del que había llevado a cabo el primer análisis.

Cuarta.- Además se ha de anotar la circunstancia de que tanto el primer como el segundo análisis se han realizado cumpliendo la normativa vigente, en especial la Ley Orgánica 7/2006 de 21 de noviembre de Protección de la Salud y Lucha contra el Dopaje en el Deporte. Norma que señala claramente que será válido en España todo control antidopaje efectuado por un laboratorio acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje. Y efectivamente tanto el Laboratorio LCH de París como el IMIM de Barcelona están acreditados tanto por este organismo como por la FEI y la UET.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote acuerda dictar la siguiente

RESOLUCION

Se acuerda desestimar íntegramente el Recurso presentado ante este Comité por Dña. Catalina Sitges Riera y, en consecuencia, se ratifica íntegramente el Acuerdo adoptado por el Juez Único de Competición de la FBT de fecha 3 de junio de 2011 así como se acuerdan ajustadas a la normativa vigente todas las sanciones adoptadas en este Acuerdo.

ACUERDOS DEL COMISARIO DE LA FBT

Por parte de D. Juan Carlos Rotger Serra, licencia J. nº 10089, ha presentado recurso contra a sanción de dos semanas de suspensión de la licencia para conducir y multa de 50 € por "desplazar, con contacto, al caballo nº 4 Team of Queen en la carrera Premio NUREDUNNA, celebrada en el Hipódromo de Son Pardo el pasado día 24 de junio, alegando:  
 - Que tras colocarse en la línea del segundo enganche, contando a partir de la cuerda, mantiene su línea en todo momento, no variando de dirección en ningún momento y si hubo un contacto, éste no fue debido a ninguna maniobra de variación de la línea correspondiente.

Vista la grabación de la carrera, se observa como el caballo conducido por el Sr. Rotger, al tomar la primera curva rueda por la cuerda, llevando tras de él y a "hacer dos" al caballo nº 4 que todavía no ha llegado a la altura del sulky del Sr. Rotger.

Al salir de la citada curva, el caballo nº 4 es adelantado por el exterior por el nº 16 y el nº 14, observándose como con este adelantamiento, algo justo, el caballo nº 4 se desplaza ligeramente hacia el interior.

Cuando el caballo nº 16 llega a la altura del nº 2, conducido por el Sr. Rotger, a mitad de la "cuerda del tren" rueda a hacer tres, ya que otros participantes que van delante, llevan una marcha más lenta.

En este momento el Sr. Rotger se coloca a "hacer dos", con el sulky del caballo nº 16 en su exterior, si bien el caballo nº 4 rodaba detrás y cerca de ambos.

Es cierto que el Sr. Rotger al desplazarse hacia el exterior no llevaba el preceptivo largo de enganche, siendo también cierto que en el momento de esta acción el caballo nº 4 está aproximadamente un metro por detrás y en esta maniobra no hay contacto.

REIAL SOCIETAT HÍPICA DE CIUTADELLA  
HIPÒDROM TORRE DEL RAM

PROGRAMACIÓN MES DE JULIO DE 2011

DOMINGO DIA 03/07/2011 DISTANCIA GENERAL 2100 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACION V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO CLASIFICATORIA TORNEO SECF LIBRE INSCRIPCION AUTOSTART DISTANCIA 2500 MTS. SEGÚN  
NORMATIVA SECF 2011.  
PREMIO HACIENDA FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HACKER BLACK INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HACUM SC INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HADA DOR INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HADDE DE KOR INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS

DOMINGO DIA 10/07/2011 PREMIO ESPECIAL FBT"DISTANCIA GENERAL 2500 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HAF BOWL FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HALBIJE TIRETY INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HAMILORAM INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HAMILTON ROYAL INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HAMMER CAT INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
REUNION PATROCINADA POR LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE.

DOMINGO DIA 17/07/2011 PREMIO ESPECIAL FBT"DISTANCIA GENERAL 2100 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HANSON BOY GS FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HANSON HORSE GS INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HARA VICTORY INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HAKAKIRI INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HARUMASA INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
REUNION PATROCINADA POR LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE.

DOMINGO DIA 24/07/2011 DISTANCIA GENERAL 1700 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO CLASIFICATORIA TORNEO SECF LLIURE INSCRIPCIO AUTOSTART DISTANCIA 2500 MTS. SEGÚN  
NORMATIVA SECF 2011.  
PREMIO HASK FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HATCHIS INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HATVEY INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HAVANA VOLO INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HAZEL THATS HC INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HEITORN CN INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS

DOMINGO DIA 31/07/2011 PREMIO ESPECIAL CIUTAT DE CIUTADELLA"DISTANCIA GENERAL 2100 MTS.  
PREMIO HEJNSTRUP FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HELEN GE INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HELENA UTIL INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HELEX BRANCH INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HELIA BOY INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO PRUEBA DE SELECCIÓN PARA CABALLOS JÓVENES: PARA CABALLOS NACIONALES DE 2 AÑOS.  
RESERVADA PARA SOCIOS DE ASTROT.

El Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote reunido en sesión de fecha 20 de junio de 2011 al objeto de estudiar y tratar el Recurso interpuesto por Dña Catalina Sitges Riera contra la Resolución del Juez Único de Competición Deportiva, de fecha 3 de junio 2011, examinado el expediente instruido al efecto y vistos los antecedentes obrantes en el mismo, considera:

Primero.- Ante la alegación contenida en el recurso interpuesto por la Sra. Sitges en sus fundamentos primero, segundo y tercero, hay que partir de un hecho indiscutido y admitido expresamente por el entrenador contratado por a recurrente y ello es que el hecho objeto de sanción, el suministro de sustancias dopantes y no permitidas a la yegua 'Unca des Massos' se produjo y ello es indiscutido.

Lo que pretende discutir la recurrente es si ese comportamiento punible le es achacable a ella en su condición de propietaria de la yegua. Por ello las alegaciones de presunción de inocencia devienen ineficaces pues no se trata de demostrar o no si se llevó a cabo el hecho punible sino si de la condición de propietaria de la recurrente se pueden derivar responsabilidades del hecho descrito, o no.

Acudiendo al principio de tipicidad a que hace referencia la recurrente, la sanción impuesta tiene su fundamento en el art. 14 d) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT cuyo articulado apunta a la 'suspensión o inhabilitación temporal por un período de hasta cuatro años'.

Efectivamente, coincidimos en la interpretación del Juez Único de que por 'suspensión o inhabilitación' debe entenderse la prohibición para poder competir el caballo durante un período de tiempo determinado ya que la prohibición para poder competir es sin duda una suspensión de un derecho que tiene el propietario del caballo para poderlo inscribir en una carrera oficial. Otra interpretación implicaría dejar sin contenido la sanción relacionada en el articulado del Reglamento de Disciplina Deportiva al que hemos hecho referencia..

A ello hay que añadir que el artículo 6 relativo al ejercicio de la potestad sancionadora, incluye como sujetos pasivos de dicha potestad sancionadora a los propietarios de los caballos. Por ello este Comité entiende la posibilidad de imposición de sanción a los propietarios en caso de comisión de infracción.

En este caso, cometida, como ya se ha dicho, una infracción muy grave, cabe que de dicha infracción le sea de aplicación la sanción prevista en el Reglamento de Disciplina Deportiva no sólo al entrenador sino también a la propiedad pues ella es la última responsable del trato de caballo y de su colocación en el ámbito competitivo al que se refiere la normativa de la Federación Balear de Trote, pues es el que elige de los profesionales que atienden a su caballo y a quien le corresponde la superior vigilancia de que dichos profesionales se adecuen a la normativa aplicable, más aun en un tema tan sensible e importante como lo es el del dopaje en las competiciones deportivas.

Además, como ya se dijo anteriormente en este procedimiento, la norma tipificada en el artículo 14 apartado d) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT tanto se puede aplicar a personas (el responsable del dopaje del caballo) como al caballo (al ser dopado) habida cuenta que el deporte de las carreras de caballos de trote se compone de la intervención de varios deportistas, entre ellos el conductor, el entrenador y el caballo, el cual es responsabilidad de su propietario. Evidentemente, y con mayor razón, se podrán aplicar las referidas sanciones al propietario.

En definitiva a este comité le parece adecuada y proporcionad la sanción impuesta por el acuerdo del Juez único de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de Reglamento de Disciplina Deportiva.

Segunda.- Al respecto del supuesto 'contraanálisis' y la supuesta vulneración de la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996, entendemos que no existe tal vulneración en cuanto al tan llamado 'contraanálisis' en la regulación de dicha Orden Ministerial es un medio de prueba potestativo para el administrado, en este caso federado, que puede o no hacer uso de dicho instrumento probatorio.

En el caso que nos ocupa es la propia Sra Sitges la que solicita un nuevo análisis en un laboratorio en concreto, cosa que se acuerda y el resultado de esa prueba extra, practicada a instancias de la propia parte, arroja un resultado confirmatorio del primer análisis realizado.

Aun prescindiendo de los actos propios, cuya efectividad en sede procesal podría ser discutida, lo que aquí existe es un ejercicio de poder de disposición por parte de la Sra. Sitges que, en ejercicio de su potestad solicita la práctica de una concreta prueba, cosa que se lleva a cabo. En puridad, no cabe la aplicación de la Orden Ministerial a la que se hace referencia, puesto que no recurre al contraanálisis previsto en dicha Orden la recurrente sino que solicita otra prueba complementaria con el resultado que resulta en el expediente.

PREMIO JASPI TK: Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D<sup>a</sup>. Nadia Prats Orvay, Am. n<sup>o</sup> 23061, conductora del Little Dirt, por variar de dirección, sin el preceptivo enganche de ventaja, perjudicando al caballo n<sup>o</sup> 3 Ideal de Nieul. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 de Julio de 2011, ambos inclusive.

#### ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE CIUADDELA

Fecha 26 de Junio de 2011

PREMIO FABIOLES: Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D<sup>a</sup>. Ruth Orfila Calafat, Ap. n<sup>o</sup> 30690, conductora de Mare Corner, por acción Peligrosa, sin contacto. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 de Julio de 2011, ambos inclusive.

Contra estos acuerdos, los interesados podrán interponer ante el Comisario Federativo, en un plazo improrrogable de tres días, a contar desde la comunicación de los mismos o en su defecto desde la fecha de su publicación en este B.O; mediante escrito formulando las alegaciones que en su descargo y en defensa de sus intereses estimen convenientes, caso de no hacerlo así se entenderá que prestan conformidad con los mismos

-----

#### ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DE LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE

Estos comisarios ratifican las suspensiones de la autorización para conducir de:

Antonio Carlos Coll Julia, Am. n<sup>o</sup> 20086  
Bartolome Riutort Martorell, Am. n<sup>o</sup> 20581  
Tomas P. Bosch Santandreu, Am. n<sup>o</sup> 20711  
Jorge Galvez Romero, Am. n<sup>o</sup> 21021  
Antonio Servera Diaz, Am. n<sup>o</sup> 21186

Haciéndolas extensivas al resto de hipódromos y pistas.

-----

#### PROGRAMACIÓN MES DE AGOSTO DE 2011

DOMINGO DIA 07/08/2011 DISTANCIA PREMIO ESPECIAL CIUTAT DE CIUADDELA"GENERAL 1700 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACION V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HELION DE BUFFEY FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HELIOS FAIRBANKS INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HELIX CP INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HENRY LLINARITX INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HERALD SN INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS

DOMINGO DIA 14/08/2011 DISTANCIA GENERAL 2500 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO CLASIFICATORIA TORNEO SECF LLIURE INSCRIPCIO AUTOSTART DISTANCIA 2500 MTS. SEGÚN NORMATIVA SECF 2011.  
PREMIO HERBA DOLÇA FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HERENCIA BIRD INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HERETGENIA BIRD INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HEREU DE GEL INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HERICA GARBO INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO PRUEBA DE SELECCIÓN PARA CABALLOS JÓVENES: PARA CABALLOS NACIONALES DE 3 AÑOS . RESERVADA PARA SOCIOS DE ASTROT.

DOMINGO DIA 21/08/2011 'PREMIO ESPECIAL CIUTAT DE CIUADDELA"DISTANCIA GENERAL 2500 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HERIKA VB FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HEROÍNA DE GEL INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HEROÍNA DES BOSC INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HESCOTTY WAY INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HESTELAT DE RANES INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS

DOMINGO DIA 28/08/2011 'PREMIO ESPECIAL FBT" DISTANCIA GENERAL 2100 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HEXKI BIRD FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIDAIRA NECA INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIDRA DE KOR INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIDRIA DES BOSC INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIEDRA CORNER INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIGH QUALITY DI INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
REUNION PATROCINADA POR LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE.

#### PROGRAMACIÓN MES DE SEPTIEMBRE DE 2011

DOMINGO DIA 04/09/2011 DISTANCIA PREMIO ESPECIAL FBT"GENERAL 1700 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACION V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HIJA DE HOOGE FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HILDA BOWL INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HILIA DU MORVAN INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HILLE DI MONMES INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIMNE DES BOSC INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
REUNION PATROCINADA POR LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE.

DOMINGO DIA 11/09/2011 DISTANCIA GENERAL 'PREMIO ESPECIAL SA COOPERATIVA" 2100 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HIMO BLAI FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HINKA DAS PONT INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIOSCO DE LADIL INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIPER BOWL INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HIPOCAMP DARC INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS

DOMINGO DIA 18/09/2011 DISTANCIA GENERAL 2500 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO PRUEBA DE SELECCIÓN PARA CABALLOS JÓVENES: PARA CABALLOS NACIONALES 4 Y 5 AÑOS .

RESERVADA PARA SOCIOS DE ASTROT.  
PREMIO HIPSPUS FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HISPANO GOWAN INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HITO INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HOBBIT INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HOLA DE SASU INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS

DOMINGO DIA 25/09/2011 "PREMIO ESPECIAL FBT" DISTANCIA GENERAL 2100 MTS.  
PREMIO POTROS GENERACIÓN V "NACIONALES DE 2 AÑOS  
PREMIO HOLA SCOT M FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HOLE MIXO INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HOMBRA G INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HONOR DE VIVIER INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HONORIS CAUSA M.A. INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
PREMIO HONRADA CR INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS  
REUNION PATROCINADA POR LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE.

- AMPLIACION PROGRAMACION DE HIPODROMO SAN RAFAEL, MES DE JULIO DEL 2011.

-SABADO DIA 16 DE JULIO 2011; DISTANCIA REUNION 1.700 MTS.

-PREMIO FOMENTO: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO FIE DE LADIL: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO FESTA BLAUGRANA: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO FANTASTIC VOLO: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO FAT: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO FANIA DE GLEAM: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO FARADOC MARE: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO FURALIA DE VOLO: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.

-PREMIO POTROS DOS AÑOS (GEN. V); DISTANCIA 1.700 MTS. COLOCACION POR SORTEO; MINIMO 4 PARTICIPANTES (EN CASO DE HABER SOLO 4 POTROS INSCRITOS SE HARA LA CARRERA, PAGANDO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS; EN CASO DE HABER UN MINIMO DE 5 INSCRITOS, SE PAGARARA HASTA EL 4º CLASIFICADO), MÁXIMO 14 POTROS (EN CASO DE HABER MAS DE 14 POTROS, PARTICIPARAN LOS 14 QUE MAS SUMAS GANADAS LLEVEN). DOTACIÓN: 300 €.

- PREMIO PRUEBA SELECCIÓN PARA CABALLOS JOVENES: PARA CABALLOS NACIONALES DE 3 Y 4 AÑOS (GENERACIONES: U Y T). DISTANCIA 1700 METROS, AUTOSTART. COLOCACION POR SORTEO. DOTACION: 300 €. MATRICULA 5 €. MINIMO 6 PARTICIPANTES. CARRERA PATROCINADA POR LA FEDERACION BALEAR DE TROTE. RESERVADA PARA SOCIOS DE ASTROT.

- PREMIO FEDERACIÓ BALEAR DE TROT - AMATEURS: PARA CABALLOS INTERNACIONALES QUE ESTEN COLOCADOS, SEGÚN PLANNING, ENTRE LOS PUNTOS 10.00 Y 13.99 (AMBOS INCLUSIVE); DISTANCIA 1700 MTS, MINIMO 6 PARTICIPANTES (EN CASO DE NO HABER 6 CABALLOS INSCRITOS LA CARRERA SE ANULARA POR FALTA DE INSCRIPCIÓN); MÁXIMO 14 PARTICIPANTES (EN CASO DE HABER MAS DE 14 INSCRITOS, PARTICIPARAN LOS 14, QUE TENGAN EL PUNTO MAS ALTO DENTRO DE LOS PUNTOS CITADOS ANTERIORMENTE). EL ORDEN DE LOS DORSALES SE DESIGNARA POR SORTEO; DOTACION ECONOMICA: 600 € ( 5% AL CRIADOR). RESERVADA PARA CONDUCTORES CON LICENCIA DE AMATEUR.

-SABADO DIA 23 DE JULIO DEL 2011: DISTANCIA REUNION: 2.100 MTS.

-PREMIO FOMENTO: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GANGA KIT SV: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GEY: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GODIVE DE FRANCE: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GARIBALDI L: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GAVINA Z: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.

correspondiente lugar de salida. Dicha suspesión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 de Julio de 2011, ambos inclusive.

Se amonesta a Dª. Maria Francisca Sureda Barceló, Am. nº 23011, conductora de Tango Exotic, por no estar situada a falta de veinte segundos entre el coche del jurado y el autostart.

PREMIO ANDREA: Se amonesta por segunda vez a D. José Vich Cardona, J. nº 10014, conductor de Mistresssa Bird, por no estar situado a falta de veinte segundos entre el coche del jurado y el autostart.

Se amonesta por segunda vez del (3r ciclo) a D. Juan Antonio Riera Rosselló, J. nº 10078, conductor de Na Mora, por no estar situado a falta de veinte segundos entre el coche del jurado y el autostart.

Se amonesta a D. Antonio Alzamora Blanco, Ap. nº 30531, conductor de Solaca A, por variar de dirección en la última recta, sin alterar el orden de llegada.

PREMIO CLUB DAMES DEL TROT: Se amonesta a Dª. Barbara Amengual Gari, Am. nº 20995, conductora de Leadbelly Reynald, por uso indebido de la fusta.

Se amonesta a D. Pedro Cerdá Bauzá, Ent. nº 41778, entrenador de Ouragan du Marquin, por no presentar el LIC, a la hora de la recogida del dorsal. Así mismo se la amonesta por autorizar el calentamineto sin llevar la indimentaria reglamentaria, También se le impone una multa de 20 €, por autorizar el traslado interhipodromo del caballo , sin el casco reglamentario correspondiente.

PREMIO HAFF: Se impone una multa de 20 € a D. Gabriel Vives Solano, Ent. nº 51071, entrenador de Namado, por llegar tarde a las operacinoes del peso.

PREMIO GENETA DES PLA: Se amonesta a D. Andrés Rosselló Riera, Am. nº 20272, conductor de Ona Sr, por atropellar al caballo nº 8 Medea, sin perjuicio.

PREMIO FEDERACIO BALEAR DE TROT: Se amonesta a D. José Terrasa Nebot, Ent. nº 51132, entrenador de Sidi de Biniati, por no presentar el LIC a la hora de la recogida del dorsal.

PREMIO MINTROT: Se amonestan a los propietarios de los siguientes participantes:

Petit Bird, Johnson, Titin y Licos Hm, por no presentar el correspondiente LIC a la hora del a recogida del dorsal, bajo advertencia de posible impedimiento de participar en carrera en la proxima reincidencia.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROM DE SAN RAFAEL  
Fecha 25 de Junio de 2011

PREMIO JUTIPIRIS BIN: Se impone una multa de 15 € a D. Juan Carlos Ferrer Escandell, J. nº 10228, conductor de Sim Sam Suc, por atropellar, sin perjudicar, al caballo nº 3 Mayra de Mey.

Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Jordi Ginard Riera, Am. nº 23055, conductor de Tothelimit, por adelantarse en la salida debiendo de anular y repetir la misma. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 Julio de 2011, ambos inclusive.

finalizar la carrera, sin comunicar el motivo. (art. 58).

Se impone una multa de 20 € a D. Santiago Contestí Rotger, Ent. nº 40051, entrenador de San Pellegrino Mixo, por autorizar el traslado interhipodromo del caballo, sin la protección reglamentaria correspondiente.

REVENJA GRAN PREMI NACIONAL: Se amonesta a D. Gabriel Angel Pou Pou, Ent. nº 40003, entrenador de Uy Ir, por calentar por la pista de competición sin ser su carrera.

Se amonesta a D. Miguel Mestre Suñer, Ent. nº 40754, entrenador de Under The Sea Hm, por calentar por la pista de competición, sin ser su carrera y al límite del toque de los cinco minutos para la segunda carrera.

PREMIO SAHEL DE LUOT: Se imponen tres semanas de suspensión de la licencia para conducir a D. Bartolomé Riutort Martorell, Am. nº 20581, conductor de Lotus Glorieux, por desplazar, con contacto al caballo nº 6 Ne va pas Ailleurs. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 31 de Julio de 2011, ambos inclusive.

Se impone una multa de 20 € a D. Antonio Vich Bennasar, Ent. nº 40476, entrenador de Kola Tonic, por llevar el dorsal equivocado en las operaciones del peso.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE MANACOR  
Fecha 25 de Junio de 2011

PREMIO BENEDICTINA: Se amonesta a D. José Vich Cardona, Ent. nº 40014, entrenador de Uc Bird, por no presentar el LIC a la hora de la recogida del dorsal.

PREMIO CLUB D'AMATEURS I PROPIETARIS: Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Francisco Piris Castellano, Am. nº 20885, conductor de Salika de Fophi, por desplazar al caballo nº 3 Obdulía, perjudicándolo. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 de Julio de 2011, ambos inclusive. Así mismo se le amonesta por uso excesivo de la fusta.

Se amonesta a D. Onofre Puigserver Ferrer, Am. nº 21143, conductor de Saleroso, por uso excesivo de la fusta.

PREMIO BIRMANIA: Se amonesta a D. Ramón Rosselló Riera, Ent. nº 40225, entrenador de Top Wing Tb, por no presentar el LIC a la hora de la recogida del dorsal.

Se amonesta a D. José Vich Cardona, Ent. nº 40014, entrenador de Si Bird, por no presentar el LIC a la hora de la recogida del dorsal.

Se amonesta a D. Jaime Bassa Riera, Am. nº 21067, conductor de Truc de Kor, por no estar situado a falta de veinte segundos entre el coche del jurado y el autostart. Así mismo se le imponen tres semanas de suspensión de la licencia para conducir, por cerrar con contacto al caballo nº 1 Unik de Bellouet. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 31 de Julio de 2011, ambos inclusive.

Se amonesta a D. Juan Carlos Minuesa Llompart, Am. nº 23013, conductor de Sugar Star, por no estar situado a falta de veinte segundos entre el coche del jurado y el autostart. así mismo se le impone una semana de suspensión de la licencia para conducir, por quedar retrasado tras el autostart, sin tener intención de ocupar su

-PREMIO GLADIS NOIR: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GUCCI: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.

•PREMI UTE GIREF GENERACIO 'U': CABALLOS NACIONALES DE 3 AÑOS, QUE HAYAN DISPUTADO AL MENOS UNA CARRERA EN EL HIPODROMO DE SAN RAFAEL, ENTRE EL DIA 01.01.2011 HASTA EL 31.05.2011 AMBOS INCLUSIVE, O CABALLOS NACIDOS EN LA ISLA DE IBIZA, COLOCACION POR SORTEO. 2100 METROS AUTOSTART, MINIMO 5 PARTICIPANTES MAXIMO 14 CABALLOS INSCRITOS. DOTACION ECONOMICA: 2000 €.

•PREMI UTE GIREFF GENERACIO 'V': CABALLOS NACIONALES DE 2 AÑOS QUE HAYAN DISPUTADO UNA CARRERA DURANTE EL PRESENTE AÑO 2011, O CABALLOS NACIDOS EN LA ISLA DE IBIZA. COLOCACION POR SORTEO, 1700 METROS AUTOSTART, MINIMO 4 PARTICIPANTES MAXIMO 14 POTROS INSCRITOS. DOTACION ECONOMICA: 750 €.

•PREMI CESPANACIONALS: CABALLOS NACIONALES DE 3 AÑOS Y EN ADELANTE, QUE HAYAN DISPUTADO AL MENOS UNA CARRERA EN EL HIPODROMO DE SAN RAFAEL ENTRE EL DIA 01.01.2011 HASTA EL 31.05.2011 AMBOS INCLUSIVE. COLOCACION POR SORTEO, 2100 METROS AUTOSTART, MINIMO 5 PARTICIPANTES MAXIMO 14 CABALLOS INSCRITOS. DOTACION ECONOMICA: 1000 €.

•PREMI CESPAINPORTATS: CABALLOS IMPORTADOS DE 3 AÑOS Y EN ADELANTE, QUE HAYAN DISPUTADO AL MENOS UNA CARRERA EN EL HIPODROMO DE SAN RAFAEL ENTRE EL DIA 01.01.2011 HASTA EL 31.05.2011 AMBOS INCLUSIVE. COLOCACION POR SORTEO, 2500 METROS AUTOSTART, MINIMO 5 PARTICIPANTES MAXIMO 14 CABALLOS INSCRITOS. DOTACION ECONOMICA:1000 €.

TROFEOS EN TODAS LAS CARRERAS PATROCINADOS POR EL CONSELL INSULAR DEIVISSA.  
INCREMENTO DOTACION ECONOMICA DE 150 € EN CADA CARRERA ( NO ESPECIALES)

-SABADO DIA 30 DE JULIO 2011; DISTANCIA REUNION 1.700 MTS.

-PREMIO FOMENTO: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GERAT TWIST: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GERALDINE: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GUITOU DES PLA: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GRESCA: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GENEROSA: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GELOS HC: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.  
-PREMIO GLEAM BOWL: PARA CABALLOS INTERNACIONALES DE TRES Y MAS AÑOS.

-PREMIO POTROS DOS AÑOS (GEN. V); DISTANCIA 1.700 MTS. COLOCACION POR SORTEO; MINIMO 4 PARTICIPANTES (EN CASO DE HABER SOLO 4 POTROS INSCRITOS SE HARA LA CARRERA, PAGANDO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS; EN CASO DE HABER UN MINIMO DE 5 INSCRITOS, SE PAGARARA HASTA EL 4º CLASIFICADO), MÁXIMO 14 POTROS (EN CASO DE HABER MAS DE 14 POTROS, PARTICIPARAN LOS 14 QUE MAS SUMAS GANADAS LLEVEN). DOTACIÓN: 300 €.

-PREMI COPA EIVISSA-SA NOSTRA: PARA CABALLOS NACIONALES DE TRES AÑOS Y EN ADELANTE; DISTANCIA 2500 MTS. AUTOSTART. COLOCACION POR SORTEO; MINIMO 6 PARTICIPANTES ( EN CASO DE NO HABER 6 CABALLOS INSCRITOS LA CARRERA SE ANULARA POR FALTA DE INSCRIPCION) MAXIMO 14 PARTICIPANTES ( EN CASO DE HABER MAS DE 14 CABALLOS INSCRITOS, PARTICIPARAN LOS 14 QUE TENGAN EL PUNTO MAS ALTO SOBRE EL PLANNING DE CARRERAS DEL HIP. SAN RAFAEL). DOTACION: 600 €.  
(300€ AL 1º, 150€ AL 2º, 90€ AL 3º, 40€ AL 4º Y 20€ AL 5º)

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE SAN RAFAEL  
Fecha 11 de Junio de 2011

PREMIO CASTOR BLAI: Se impone una multa de 30 € a D. Vicente Ferrer Esteban, J. n° 10167, conductor de Ogun Lobell Gs, por adelantarse en la salida, debiendo de anular y repetir la misma.

Se impone una multa de 30 € a D. Vicente Pamies Ribas, J. n° 10224, conductor de Orl de Torrella, por adelantarse en la salida, debiendo de anular y repetir la misma.

Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Vicente Luis Roig Planells, Am. n° 20942, conductor de Konjac, por adelantarse en la salida, debiendo de anular y repetir la misma. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 de Julio de 2011, ambos inclusive.

Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Francisco Torres Ribas, Am. n° 20141, conductor de Ideal de Nieul, por adelantarse en la salida, debiendo de anular y repetir la misma. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 de Julio de 2011, ambos inclusive.

Se impone una multa de 30 € a D. Francisco Torres Planells, J. n° 10138, conductor de Norton du Sud, por adelantarse en la salida, debiendo de anular y repetir la salida.

PREMIO CUPUPA EPOP: Se impone una multa de 20 € a D. Juan Planells Costa, Ent. n° 51295, entrenador de Mister Marfil, por salir a la pista de competición, con el dorsal equivocado.

PREMIO FOMENT: Se impone una multa de 30 € a D. Elias Escandell Lorente, J. n° 10200, conductor de Urania de Font, por desplazar, perjudicando, al caballo n° 5 Nepsi Twist.

PREMIO CLIP TAB B: Se impone una multa de 30 € a D. Jean Pierre Bouakaz, J. n° 50169, conductor de Nimbus de Linon, por apretar, perjudicando, al caballo n° 1 No Solo.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE SAN RAFAEL  
Fecha 18 de Junio de 2011

PREMIO FEDERACION BALEAR DE TROTE: Se impone una multa de 30 € a D. Elias Escandell Lorente, J. n° 10200, conductor de Taquin de Font, por desplazar al caballo n° 3 Orl de Torrella, perjudicandolo.

PREMIO JORDANA DE FONT: Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Francisco Escandell Serra, Am. n° 20137, conductor de Nick du Comtal, por desplazar, perjudicando, al caballo n° 4 Pur d'Ensansau. Dicha suspensión irá del 11 de Julio de 2011 al 17 de Julio de 2011, ambos inclusive.

Se impone una multa de 30 € a D. Francisco Marimón Ribas, J. n° 10127, conductor de New Look Mab, por apretar, molestando, al caballo n° 3 Nick du Comtal.

PREMIO JARGALL AF: Se amonesta a D. Antonio Mari Ribas II, Am. n° 21200, conductor de One Pitz Danover, por apretar, sin molestar, al caballo n° 2 Groning Star.

PREMIO FOMENT: Se impone una multa de 15 € a D. Antonio Frontera Pocovi, J. n° 10122, conductor de Ultra Fiore Cs,

por variar de dirección en la última recta, sin molestar.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE MAHÓN  
Fecha 18 de Junio de 2011

PREMIO COCKAN: Se impone una multa de 15 € a D. Santiago Salord Alles, J. n° 10184, conductor de Nepal, por apretar al caballo n° 3 Obolo Broline, sin perjudicar.

Se amonesta a D. Román Morro Pons, Ap. n° 30552, conductor de Obolo Broline, por apretar al caballo n° 1 Noma Scot, sin perjudicar.

PREMIO CLINTON FRENE: Se amonesta a D. Daniel Lozano Álvarez, Am. n° 20897, conductor de Sinfonia de Font, por molestar al caballo que le precedía , sin atropellar.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE SON PARDO  
Fecha 24 de Junio de 2011

PREMIO PAMELA: Se amonesta a D. Miguel Vich Capó, Am. n° 23050, conductor de Tina Hard, por variar de dirección en la última recta.

Se impone una multa de 20 € a D. Antonio Vich Bennasar, Ent. n° 40476, entrenador de Tina Hard, por llevar el dorsal equivocado en las operaciones del peso.

Se impone una multa de 20 € a D. Damian Ginard Amoros, Ent. n° 41780, entrenador de Sol Pou Rafal, por salir a calentar sin el dorsal correspondiente.

PREMIO JACK DANIELS: Se amonesta a D. Jaime Fuster Carbonell, Am. n° 20215, conductor de Neccia Love, por desplazar al caballo n° 8 Oliver Cg.

PREMIO FUM MORA: Se amonesta a D. Mateo Cabanellas Cerdá, Am. n° 20485, conductor de Sandro Maker, por apretar al caballo n° 1 Un Altre de Ladil.

Se amonesta por 1ª vez del (3er ciclo) a D. Juan Antonio Riera Rosselló, J. n° 10078, conductor de Taitambrosio Vc, por no estar situado a falta de veinte segundos entre el coche del jurado y el autostart.

Se impone una multa de 15 € a D. Antonio Frontera Pocovi, J. n° 10122, conductor de Un Altre de Ladil, por frenar su galope en el seno del pelotón, molestando al caballo n° 3 Snoopy.

Se amonesta a D. Juan B. Gual de Torrella, Am. n° 20410, conductor de Obelix de Torrella, por no